

III Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Tabasco 26 de septiembre, 2016

En cumplimiento a lo señalado en el Artículo 12 del Acuerdo de Creación de la Universidad Tecnológica de Tabasco, siendo las 10:20 horas, del día veintiséis del mes de septiembre del año dos mil dieciséis, se reunieron en las instalaciones que ocupa la Sala de Juntas de la Secretaría de Educación en el Estado, sito en Calle Héroes del 47 s/h, Colonia Gil y Sáenz, en la Ciudad de Villahermosa Tabasco, a fin de celebrar la **III Sesión Ordinaria 2016**, los integrantes del **Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Tabasco**. Es importante subrayar que el cargo del Consejo Directivo es honorario y que, en lo sucesivo para la presente, se les denominará a los integrantes conforme al Acuerdo que Crea la Universidad Tecnológica de Tabasco, cuyos nombres y cargos se relacionan al final de esta acta, en la cual se analizaron y desahogaron los asuntos en los términos del siguiente:

Orden del día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Apertura de la sesión.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
4. Presentación y ratificación, en su caso, del Acta de la II Sesión Ordinaria 2016.
5. Seguimiento de acuerdos.
6. **Asuntos que requieren la aprobación del órgano de gobierno.**
 - 6.1. **Nombramientos.**
7. Asuntos de carácter informativo.
 - 7.1. Aspectos académicos.
 - 7.2. Vinculación y extensión universitaria.
 - 7.3. Servicios informáticos.
 - 7.4. Actividades de Contraloría Interna.
 - 7.5. Cuestiones financieras.
 - 7.6. Fondos federales extraordinarios.
 - 7.7. Principales indicadores institucionales.
 - 7.8. Guion del video institucional.
8. Asuntos generales.
9. Lectura y ratificación de acuerdos.
10. Clausura de la sesión.

Desarrollo de la sesión

Nota 1

El Consejo Directivo declaró que conforme al pase de lista se encontraron presente 6 de los 10 integrantes con derecho a voz y voto en la III Sesión Ordinaria de la Universidad Tecnológica de Tabasco, por lo que el Presidente Suplente dio inicio a los trabajos de presente sesión.

Acuerdo No. 01.03.26.09.2016.R. El Consejo Directivo aprobó, por mayoría, el orden del día presentado para esta III Sesión Ordinaria 2016 de la Universidad Tecnológica de Tabasco.

Acuerdo No. 02.03.26.09.2016.R. El Consejo Directivo aprobó y ratificó, por mayoría, el Acta de la II Sesión Ordinaria 2016 y tomó nota de que la lectura de la misma fue obviada toda vez que no se presentó ninguna objeción en su contenido.



**III Sesión Ordinaria del Consejo Directivo
de la Universidad Tecnológica de Tabasco
26 de septiembre, 2016**

Nota 2

El Consejo Directivo tomó nota del informe de seguimiento de los acuerdos pendientes tomados en sesiones previas:

ACUERDO	
No.02.02.05.06.2014.S. El Consejo Directivo autorizó al Rector iniciar los trámites ante la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas para la creación de la Ingeniería en Mantenimiento Petrolero, como continuidad de estudios de la carrera TSU en Mantenimiento área Petróleo	
No. de Sesión	Gestiones Realizadas
III Sesión Ordinaria 2014	Se envió solicitud de autorización ante la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas (CGUTyP) para iniciar los estudios de factibilidad de pertinencia de la nueva oferta educativa.
IV Sesión Ordinaria 2014	En espera de la autorización por parte de la Coordinación General, y con el fin de agilizar los trámites, se iniciaron los estudios correspondientes: a) análisis situacional del trabajo; b) mercado laboral; c) oferta y demanda educativa.
I Sesión Ordinaria 2015	Se concluyó el estudio de: análisis situacional del trabajo; se están realizando los estudios de mercado laboral y oferta y demanda educativa. Posteriormente, se continuará con las gestiones ante la Coordinación General.
II Sesión Ordinaria 2015	Continúan en fase de elaboración los estudios de mercado laboral, así como oferta y demanda educativa. Una vez concluidos dichos estudios se realizarán las gestiones correspondientes ante la CGUTyP.
III Sesión Ordinaria 2015	Se concluyeron los estudios de: Análisis situacional del trabajo; mercado laboral, y, oferta y demanda educativa. Por otra parte, se gestionará la carta aval ante la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES-Tabasco) y la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas (CGUTyP).
IV Sesión Ordinaria 2015	Se está en espera para enviar la documentación referida a la próxima reunión de COEPES-Tabasco y, posteriormente, a la CGUTyP.
I Sesión Ordinaria 2016	La documentación necesaria fue enviada a la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES-Tabasco) y la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas (CGUTyP). Se está a la espera de la respuesta definitiva.
II Sesión Ordinaria 2016	Se sigue a la espera de respuesta definitiva de COEPES, tabasco y la CGUTyP.
III Sesión Ordinaria 2016	La CGUTyP autorizó ofertar estos programas educativos.
Acuerdo concluido	



4

III Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Tabasco
26 de septiembre, 2016

ACUERDO		
No.03.03.07.10.2014.S. El Consejo Directivo autorizó al Rector iniciar los trámites conducentes ante la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES-Tabasco) y la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas (CGUTyP) para la aprobación y apertura del nuevo programa educativo de TSU en Turismo área Desarrollo de Productos Alternativos de la División Académica de Turismo y Gastronomía de la Universidad Tecnológica de Tabasco.		
No. de Sesión	Avance %	Gestiones Realizadas
IV Sesión Ordinaria 2014		Se solicitó ante la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas (CGUTyP) la autorización para iniciar los estudios de factibilidad y pertinencia del nuevo programa educativo.
I Sesión Ordinaria 2015		Se concluyeron los estudios de: análisis situacional del trabajo y mercado laboral; se está realizando el estudio de oferta y demanda educativa. Posteriormente, se continuará con las gestiones ante la Coordinación General.
II Sesión Ordinaria 2015		Se remitieron a la CGUTyP los estudios de: análisis situacional del trabajo; mercado laboral; y oferta y demanda educativa. Por otra parte, se obtuvo carta aval de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES-Tabasco).
III Sesión Ordinaria 2015		Se solicitó a la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas (CGUTyP) la autorización para iniciar los estudios de factibilidad y pertinencia; aún no se tiene respuesta.
IV Sesión Ordinaria 2015		Se sigue a la espera de la autorización por parte de la CGUTyP De la SEP.
I Sesión Ordinaria 2016		Se remitió nuevamente la documentación a la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas (CGUTyP)
II Sesión Ordinaria 2016		Se continúa a la espera de la respuesta por parte de la CGUTyP de la SEP.
III Sesión ordinaria 2016		La CGUTyP no autorizó ofertar este programa educativo
Acuerdo pendiente		

ASUNTOS QUE REQUIEREN LA APROBACIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO.

Nombramientos.

De acuerdo al artículo 13 fracción XIII "Nombrar, suspender y remover al personal de confianza de la Universidad a propuesta del Rector; y artículo 17 fracción VII "proponer al consejo directivo el nombramiento suspensión o remoción de los servidores públicos de confianzas de la universidad. El Rector presentó al consejo directivo para su aprobación los siguientes nombramientos:

Nombre	Área
Ing. José Alfredo Irineo Mijangos	División Académica de Química
Mtro. Roberto Ordóñez Herrera	Contraloría Interna
Ing. Consuelo León Peralta	Unidad de Mejora Continua



7



**III Sesión Ordinaria del Consejo Directivo
de la Universidad Tecnológica de Tabasco**
26 de septiembre, 2016

Acuerdo No. 03.03.26.09.2016.R.

El Consejo Directivo, se dio por enterado de la propuesta del Rector para designar a los titulares de la División Académica de Química, Contraloría Interna y de la Unidad de Mejora Continua, solicitando se desempeñen como Encargados de Despacho, en tanto se valida la información presentada, conforme a los perfiles establecidos en la normatividad aplicable.

ASUNTOS DE CARÁCTER INFORMATIVO.

Nota 3 El Consejo Directivo tomó nota del informe presentado por el Mtro. Fernando Calzada Falcón, Rector de la Universidad Tecnológica de Tabasco, sobre los hechos y resultados de actividades relevantes alcanzados durante el trimestre mayo– agosto 2016: *Aspectos académicos:* profesional; actividades culturales y deportivas; logros; acreditación nacional; Expociencias Tabasco 2016; *vinculación y extensión universitaria:* Difusión universitaria; actividades relevantes; servicios tecnológicos; Servicio brindado/cursos; acreditaciones y certificaciones; Alianza estratégica Instituto Tecnológico del Mueble, Madera, Embalaje y Afines de España; Principales logros de la Dirección de Servicios Especializados; Centro de Incubación y Desarrollo de Negocios; Centro de Apoyo a la Protección de la Propiedad Intelectual; bolsa de trabajo; Credencial de egresados; *Servicios informáticos:* sistematización de procesos; proyecto de red inalámbrica; *Actividades de contraloría interna;* *Cuestiones financieras:* Fondos federales extraordinarios; Principales indicadores institucionales: matrícula escolar; retención escolar; cuerpos académicos; docentes en capacitación y servicio; egresados de TSU con actividad económica; egresados de licenciatura con actividad económica; eficacia del proceso de promoción; guion del video institucional.

Nota 4 El Consejo Directivo tomó nota que los estados financieros, correspondiente al mes de junio, fueron entregados a la Secretaría de Planeación y Finanzas y a la Secretaría de Contraloría de Gobierno del Estado, quienes se reservan el derecho a revisarlos y determinar lo que hubiera lugar, de conformidad con sus atribuciones.

La Secretaría de Contraloría solicitó al Rector que los estados financieros se entreguen en tiempo y forma, toda vez que pese a conocer la situación del sistema de control presupuestal, se debe dar cumplimiento a la normatividad establecida. Al respecto el Rector informó que para finales del mes de octubre se cumplirá con toda la información faltante respecto a los estados financieros del 2016, y en lo sucesivo se dará continuidad a su presentación oportuna ante las instancias competentes.

Nota 5 El representante de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, solicitó al Rector que respecto a la presentación de los recursos con los que cuenta la institución, se detallen los provenientes en el rubro de "otros ingresos"; por otra parte que en el indicador de matrícula de nuevo ingreso se especifique la procedencia de los alumnos en cuanto a municipio, estado o país.

ASUNTOS GENERALES.

Nota 6 El Secretario de Acuerdos del Consejo puso a consideración este punto para quienes quisieran exponer algún asunto.



**III Sesión Ordinaria del Consejo Directivo
de la Universidad Tecnológica de Tabasco**
26 de septiembre, 2016

LECTURA Y RATIFICACIÓN DE ACUERDOS.

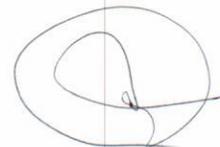
Nota 7 El Secretario de Acuerdos procedió a dar lectura a los acuerdos tomados en esta III Sesión Ordinaria, mismos que fueron ratificados por los integrantes asistentes.

CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Siendo las 12:00 horas del día en que se actuó, el Mtro. Emilio Alberto de Yguartua y Monterve, dio por concluidos los trabajos de la III Sesión Ordinaria 2016 del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Tabasco, firmando al margen y al calce esta acta los que en ella intervinieron.



Se anexa la lista de firma de conformidad de los asistentes.



**III Sesión Ordinaria del Consejo Directivo
de la Universidad Tecnológica de Tabasco**
26 de septiembre, 2016

**Firma de asistencia y de conformidad de los acuerdos convenidos en la presente
Acta por los integrantes del Consejo Directivo**

Representantes con voz y voto

Firma

Representantes del Gobierno del Estado

Mtro. Emilio Alberto de Ygartua y Monteverde

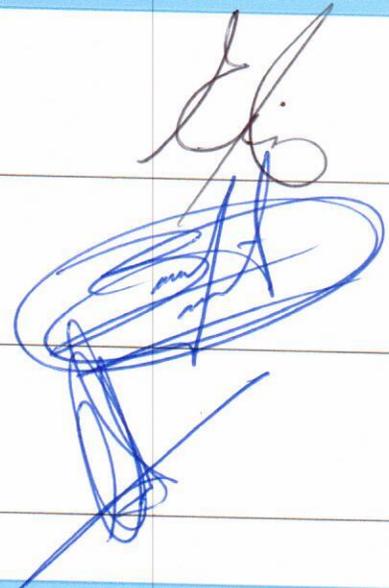
Subsecretario de Educación Media y Superior, en representación del MDE. Víctor Manuel López Cruz, Secretario de Educación del Estado, Presidente del Consejo Directivo.

Ing. Juan Carlos García Alvarado

En representación del C.P. Ricardo Fitz Mendoza, Secretario de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental del Estado.

Lic. Gerardo González Martínez

En representación del Lic. David Gustavo Rodríguez Rosario Secretario de Desarrollo Económico y Turismo del Estado.



Representantes del Gobierno Federal

Lic. Olivia del Carmen Azcona Priego

Delegada Federal de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de Tabasco



Lic. Ignacio Frías Jiménez

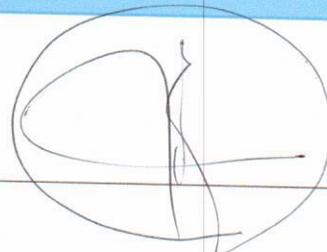
En representación del Mtro. Héctor Arreola Soria, Coordinador general de Universidades Tecnológicas y Politécnicas de la Secretaría de Educación Pública



Representante del municipio

Dr. Jesús Nicolás Gracida Galán

En representación del Lic. Gerardo Gaudiano Roviroso, Presidente del H. Ayuntamiento del Municipio de Centro, Tabasco



4





**III Sesión Ordinaria del Consejo Directivo
de la Universidad Tecnológica de Tabasco**
26 de septiembre, 2016

**Firma de asistencia y de conformidad de los acuerdos convenidos en la presente
Acta por los integrantes del Consejo Directivo**

Representantes con derecho a voz pero sin voto

Firma

Invitados especiales

Mtra. María del Carmen Estrada Velueta

En representación del Lic. Julio Ernesto Gutiérrez
Bocanegra, Subsecretario de Planeación y Evaluación, S.E.

Mtro. Lisímaco Bastar Mérito

En representación del Lic. Amet Ramos Troconis,
Secretario de Planeación y Finanzas del Estado.

Mtra. Adriana Martínez Almeida

En representación de la L.C.P. y M.A.P. Lucina Tamayo Barrios,
Secretaria de Contraloría en el Estado.

Secretario de Acuerdos

Firma

Mtro. Carlos Mario Olán López

Director de Educación Superior de la Secretaría de Educación

Comparece

Firma

Mtro. Fernando Calzada Falcón

Rector de la Universidad Tecnológica de Tabasco